Ayuntamiento de Sevilla.

dicho que estando mandado por el R. Consejo
que los Galeras sean provisadas
a tomar todas que no estuvieren el todo
para su consumo se ha tomado y para Beneficio
de los que a tomado y para Beneficio
de dicho Consejo quedo satisfa
cer al citado papel a cuyo se entregue
su mitad copia de la dicha Carta orden Le suplica
se sirva mandar que Joseph Bal
verde fiel de fato para certificar en virtud de
certificacion de como las personas de galera
quien constase haberse apremiado no a tomado
sal alguna de dicho todo a ver de Proveer
entendido q. dho Sr. se cumpla lo afor
dado q. Vacia y no q. se dio Balverde
de dha certificacion como asi mismo se Provea
que la citado sobre la dependencia de Belora
do y para ver un papel del Sr. Gov. para el
primer cabildo ordin. que se celebrare
pido de ser la una ora de la tarde =

Mig. Pedro
de Silva

Marques de Aguinaga

Fernando Valladares

Angeno